

Resumen de los acuerdos aprobados en la reunión ordinaria del Patronato del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, celebrada el día 16 de diciembre del año 2019.

## ASISTENTES

D. Íñigo Tejera Martín	Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED
D <sup>a</sup> . Carmen Jusué Simonena	Directora del Centro UNED Pamplona
D. Juan Cruz Cigudosa García	Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital - Gobierno de Navarra
D <sup>a</sup> . Ana Burusco Juandeaburre	Directora General de Universidad del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital - Gobierno de Navarra
D <sup>a</sup> . María Lourdes García Roncal	Directora de Servicio de Universidad - Gobierno de Navarra
D. Francisco Javier Blázquez Ruiz	Representante de Profesores Tutores/as
D. Fermín Arsuaga Egüés	Representante de Estudiantes
D. Pedro María Arregui Olaverri	Representante del PAS
D <sup>a</sup> . Covadonga Romero Blázquez	Secretaria General del Centro UNED Pamplona

## ASUNTOS TRATADOS

### 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2018 y se acuerda por unanimidad que la firmen las personas que se encontraban presentes aquel día en la reunión, esto es, la Directora D<sup>a</sup>. Carmen Jusué Simonena y la Secretaria General D<sup>a</sup>. Covadonga Romero Blázquez.

Asimismo, se acuerda abreviar el acta recogiendo exclusivamente los acuerdos adoptados y aquellas cuestiones que los integrantes del Patronato soliciten expresamente que sean incluidas en la misma. También, por unanimidad, se acuerda publicar en la web del Centro sólo los acuerdos adoptados en esta reunión del Patronato.

### 2.- Renovación de los cargos de la Junta Rectora

Se constituye la Junta Rectora, de acuerdo con los Art. 13 y 14 de los Estatutos del Centro Asociado; por tanto, la composición queda formada por los siguientes miembros:

- Presidente de la Junta Rectora, D. Juan Cruz Cigudosa García, Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital - Gobierno de Navarra, *con voz y voto*.
- Vicepresidenta de la Junta Rectora: D<sup>a</sup>. Ana Burusco Juandeaburre, Directora General de Universidad del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital - Gobierno de Navarra, *con voz y voto*.
- Rector Magnífico de la UNED, D. Ricardo Mairal Usón, *con voz y voto*.



- Vicerrector de Centros Asociados de la UNED, D. Jesús de Andrés Sanz, *con voz y voto*.
- Secretaria General de la UNED, D<sup>a</sup>. Rebeca de Juan Díaz, *con voz y voto*.
- Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED, D. Íñigo Tejera Martín, *con voz y voto*.
- D<sup>a</sup>. María Lourdes García Roncal, Directora de Servicio de Universidad - Gobierno de Navarra, *con voz y voto*.
- D<sup>a</sup> Carmen Jusué Simonena, Directora del Centro Asociado de Pamplona, *con voz y voto*.
- D. Francisco Javier Blázquez Ruiz, Representante de Profesores Tutores/as, *con voz y voto*.
- D. Pedro María Arregui Olaverri, Representante del PAS, *con voz y voto*.
- D. Fermín Arsuaga Egüés, Representante de Estudiantes, *con voz y voto*.
- Actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. Covadonga Romero Blázquez, *con voz pero sin voto*.

### 3.- Gestión Económica

Los asistentes se dan por informados de las Cuentas formuladas del ejercicio 2018 y del Informe de auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) sobre cuentas 2018.

Derivado de lo anterior, los miembros del Patronato acuerdan por unanimidad los siguientes aspectos:

- Aprobar las Cuentas presentadas y relativas al ejercicio 2018. Asimismo, aprobar, a instancias de la IGAE, que el resultado del ejercicio pase a formar parte de los Resultados de ejercicios anteriores.
- Aprobar el Plan de Acción propuesto por la Dirección del Centro Asociado como consecuencia del Informe de Auditoría.
- Aprobar el informe sobre ejecución del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2018.
- Aprobar la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2020.

### 3.- Gestión General del Centro

Los asistentes se dan por informados sobre el seguimiento del Plan de Gestión Anual del año 2019.

### 3.- Gestión Académica y Extensión Universitaria

Los asistentes se dan por informados sobre los datos académicos relativos al Centro de Pamplona y sobre el Plan Académico Docente.

Se aprueba por unanimidad el Plan Académico Docente presentado y propuesto por la Dirección del Centro para el curso 2019/2020, tal y como recoge el art. 63 del ROFCA. Asimismo, se acuerda delegar en la propia Dirección la posibilidad de realizar cuantos ajustes sean necesarios en el PAD atendiendo al número de estudiantes matriculados y a las necesidades que puedan surgir en las distintas asignaturas.

Se aprueba por unanimidad la propuesta formulada desde la Dirección del Centro de publicar la convocatoria de nuevas plazas de profesores tutores para el curso académico 2020/2021.

Los asistentes se dan por informados sobre la documentación relativa al Informe del Ministerio de Hacienda y Función Pública del 7 de mayo de 2018 que afecta a las clases pasivas; asimismo, se dan por informados sobre el Informe de Directores de Campus del 8 de julio de 2019. Los miembros de la Junta Rectora acuerdan obrar, en la concesión de prórrogas, de manera semejante a lo que realicen los Centros Asociados según pautas de la Sede Central.



Respecto a las jubilaciones a partir de los 70 años, prevista en el Art. 41.1. del ROFCA, la Junta Rectora acuerda no conceder la prórroga del año extra al profesorado tutor/a en edad de jubilación, a partir de ahora y en adelante.

#### **4.- Gestión de Personal**

Los miembros de la Junta Rectora acuerdan por unanimidad desestimar la solicitud formulada por la trabajadora con DNI 044613885A consistente en la subida de grupo profesional: de grupo II-B al grupo I-B en el puesto de trabajo de Comunicación.

Los miembros de la Junta Rectora acuerdan por unanimidad aprobar la solicitud formulada por la trabajadora con DNI 044637823K consistente en la subida de grupo profesional: de grupo IV-B al grupo III-B en el puesto de trabajo en Secretaría, con la correspondiente modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Los miembros de la Junta Rectora acuerdan por unanimidad desestimar la solicitud formulada por la trabajadora con DNI 044617883E consistente en un cambio de jornada de tarde a jornada de mañana en el puesto de trabajo en Laboratorio.

Los miembros de la Junta Rectora acuerdan por unanimidad desestimar la solicitud formulada por la trabajadora con DNI 033437719C consistente en la subida de grupo profesional: de grupo III-B al grupo II-B en el puesto de trabajo en Secretaría.

#### **5.- Ruegos y preguntas**

Los distintos miembros del Patronado agradecen y felicitan a la Dirección del Centro el trabajo realizado para el Centro Asociado de Pamplona.

No habiendo ruegos ni preguntas se da por finalizada la sesión

En Pamplona, a 18 de diciembre de 2019

La Secretaria General

  
Fdo. Covadonga Romero Blázquez

